



Ministerie van Volksgezondheid,
Welzijn en Sport



LE GOUVERNEMENT
DU GRAND-DUCHÉ DE LUXEMBOURG
Ministère de la Protection
des consommateurs



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

29 de julio de 2022

GOBERNANZA TRANSNACIONAL DE NUTRI-SCORE: LOS 7 PAÍSES COMPROMETIDOS ADOPTAN UN ALGORITMO MEJORADO PARA LOS ALIMENTOS

Las autoridades competentes de Bélgica, Francia, Alemania, Luxemburgo, Países Bajos, España y Suiza han adoptado, el 26 de julio, la actualización del algoritmo Nutri-Score para alimentos elaborado por el comité científico. Esta actualización reforzará la efectividad del sistema Nutri-Score para la clasificación de alimentos de acuerdo con las recomendaciones dietéticas y, por lo tanto, orientará a los consumidores en la elección de alimentos más saludables.

Desde su lanzamiento en febrero de 2021, mediante la gobernanza transnacional, el comité científico de Nutri-Score integrado por expertos independientes, ha estado evaluando el algoritmo Nutri-Score en nombre del comité de dirección. El comité científico considera que, en general, el algoritmo es adecuado. Sin embargo, en base a una evidencia científica sólida y teniendo en cuenta las solicitudes de las partes interesadas, el comité científico ha identificado áreas prioritarias para fortalecer aún más la eficacia de Nutri-Score.

Propuesta de actualización del algoritmo Nutri-Score para alimentos ¿sólidos?

En el informe de junio de 2022, el comité científico proponía modificaciones del algoritmo para alimentos sólidos, con el objetivo de mejorar la capacidad de Nutri-Score para clasificar los productos alimentarios según su calidad nutricional dentro de algunos grupos de alimentos, más en línea con las principales recomendaciones dietéticas adoptadas por los Estados miembros y Suiza.

Estos grupos de alimentos incluían grasas, aceites vegetales, pescados y mariscos, productos de cereales y en particular el pan, así como productos lácteos, incluido el queso.

Si bien las bebidas también se han identificado como un grupo de alimentos que podría estar sujeto a cambios en el algoritmo, el proceso de revisión está todavía en marcha y se espera alguna propuesta del comité científico para finales de 2022. La actualización del algoritmo permite alcanzar las siguientes prioridades, más en línea con las recomendaciones dietéticas:



Decisión del comité de dirección sobre las primeras propuestas de actualización del Nutri-Score

De acuerdo al mandato del comité de dirección, los 7 países comprometidos en la gobernanza europea con de Nutri-Score se han reunido, el 26 de julio de 2022, para tomar una decisión sobre las modificaciones en el algoritmo Nutri-Score para alimentos sólidos, propuesto por el comité científico y basado en una sólida evidencia científica. Ante el impacto positivo de estos cambios en la clasificación de los alimentos por Nutri-Score, de acuerdo a las recomendaciones dietéticas, el comité de dirección ha votado a favor de adoptar esta actualización del algoritmo para alimentos sólidos.

Próximos pasos

La decisión del comité de dirección de aprobar la propuesta y publicar el informe científico sobre la actualización del algoritmo Nutri-Score para alimentos sólidos es el primer paso en el proceso de actualización. El próximo paso para finalizar la actualización completa del algoritmo del Nutri-Score tendrá lugar a finales de 2022 con la esperada publicación de la revisión del algoritmo para bebidas.

La implementación del nuevo algoritmo Nutri-Score en los países que ya han implementado el logo de Nutri-Score se establecerá una vez se haya revisado el algoritmo al completo y sea adoptado por el comité de dirección. A partir de la fecha de entrada en vigor del nuevo algoritmo, los operadores tendrán un periodo de tiempo suficientemente largo para adaptar el etiquetado e implementar los cambios. Para facilitar esta implementación se dará apoyo a los operadores a partir de otoño en los diferentes países concernidos.